

150.180.20.122

Bogotá, 30 de Mayo de 2017

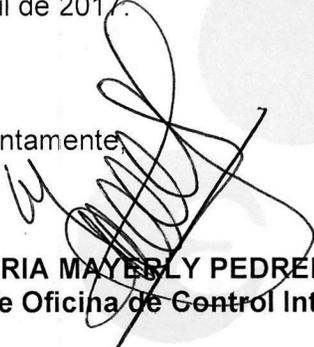
Doctora
CLAUDIA MARCELA FRANCO DOMINGUEZ
Directora Nacional (E)
Escuela Superior de Administración Pública - ESAP

Asunto: **Informe seguimiento a Planes de Mejoramiento 2014, 2015 y 2016 con corte al 30 de abril de 2017.**

Respetada Doctora

En cumplimiento del artículo 9 de la Ley 87 de 1993 y sus decretos reglamentarios, presento para su conocimiento y fines pertinentes el informe de los Planes de Mejoramiento de auditorías internas, correspondientes a las vigencias 2014, 2015 y 2016 con corte al 30 de abril de 2017.

Atentamente,



MARIA MAYERLY PEDREROS
Jefe Oficina de Control Interno

Anexo: Informe seguimiento planes de mejoramiento 2014 y 2015

Proyectó: Nubia Pimiento- Profesional de Apoyo- Contratista

FECHA DE EMISIÓN DEL INFORME

Día:

30

Mes:

05

Año:

2017

Nombre del Seguimiento	INFORME ACTIVIDADES DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO
Objetivo del Seguimiento	Realizar seguimiento a las acciones pactadas en los planes de mejoramiento de los procesos de la Sede Central y territoriales auditadas en las vigencias 2014, 2015 y 2016.
Alcance del Seguimiento	Durante el desarrollo del seguimiento a planes de mejoramiento vigencias 2014, 2015 y 2016, se verifica los soportes de las evidencias pactadas en la dimensión de las metas.
Normatividad	<p>Constitución Política de Colombia de 1991, Artículo 209: La función administrativa está al servicio de los intereses generales y se desarrolla con fundamento en los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad, mediante la descentralización, la delegación y la desconcentración de funciones.</p> <p>Artículo 269: En las entidades públicas, las autoridades correspondientes están obligadas a diseñar y aplicar, según la naturaleza de sus funciones, métodos y procedimientos de control interno, de conformidad con lo que disponga la ley, la cual podrá establecer excepciones y autorizar la contratación de dichos servicios con empresas privadas colombianas.</p> <p>Ley 1712 de 2014: La cual tiene por objeto regular el derecho de acceso a la información pública, los procedimientos para el ejercicio y garantía del derecho y las excepciones a la publicidad de información.</p> <p>Ley 1474 de 2011: Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública. (Estatuto Anticorrupción)</p> <p>Decreto 103 de 2015: Tiene por objeto reglamentar la Ley 1712 de 2014, en lo relativo a la gestión de la información pública.</p> <p>Resolución 1096 de 2015: por medio del cual se reglamentan los instrumentos de gestión de la información pública en relación a los procedimientos de elaboración, actualización y publicación acorde con lo dispuesto en el artículo 2.5.5.2 del Decreto 1080 de 2015, reglamentario de la Ley 1712 de 2014.</p> <p>Ley 87 de 1993, por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del estado y se dictan otras disposiciones, en lo dispuesto en el artículo 9º. Y sus decretos reglamentarios.</p>

A. Análisis y Observaciones

1. Metodología

Al realizar la verificación, se utilizó la técnica de “verificación y análisis” de los soportes enviados como evidencia para subsanar los hallazgos determinados en los planes de mejoramiento. Lo evidenciado y observado por parte de la OCI, queda soportado en el presente informe, así como las observaciones y recomendaciones generadas.

2. Resultados al seguimiento a los planes de mejoramiento.

La Oficina de Control Interno de la Escuela de Administración Pública, de conformidad con las funciones establecidas en el artículo 9º de la Ley 87 de 1993, y sus decretos reglamentarios; durante las vigencias 2014, 2015 y 2016 adelantó las siguientes auditorías:

La Oficina de Control Interno de la Escuela de Administración Pública, de conformidad con las funciones establecidas en el artículo 9º de la Ley 87 de 1993, y sus decretos reglamentarios; durante las vigencias 2014, 2015 y 2016 adelantó las siguientes auditorías:

Durante la vigencia 2014, realizó un total de dieciocho (18) Auditoría Internas, de las cuales trece (13), 72,2%, se realizaron a las dependencias de la Sede Central y cinco (5), 27,8%, a las Direcciones Territoriales (cuadro No.1).

Cuadro No. 1. Ejecución del Programa Anual de Auditorías Internas Vigencia 2014

	Área Auditada	Proceso o Territorial Auditada
1	Subdirección de Alto Gobierno	Dirección Territorial Cundinamarca
2	Subdirección Académica	Dirección Territorial Norte de Santander
3	Grupo infraestructura (Auditoría Especial - Obras Civiles)	Dirección Territorial Bolívar
4	Departamento de Asesorías y Consultorías	Dirección Territorial Huila
5	Grupo de Gestión de Recaudo y Cartera	Dirección Territorial Meta
6	Gestión de Almacén e Inventarios	
7	Oficina Asesora Jurídica	
8	Grupo de Gestión de Tesorería	
9	Grupo de Gestión de Contratación	
10	Grupo de Gestión de Contratación (Auditoría Especial Contratos)	
11	Grupo de Gestión de Compras	
12	Grupo de Gestión Presupuestal	
13	Grupo de Gestión Contable	

Fuente: Oficina de Control Interno – ESAP.

Durante la vigencia 2015, se adelantaron en total doce (12) Auditorías Internas, de las cuales nueve (9), 75%, se realizaron a dependencias de la Sede Central y tres (3), 25%, a Direcciones Territoriales. (cuadro No.2)

Cuadro No. 2. Ejecución del Programa Anual de Auditorías Internas Vigencia 2015

	Área Auditada	Proceso o Territorial Auditada
1	Grupo infraestructura	Dirección Territorial Nariño
2	Grupo de Gestión de Recaudo y Cartera	Dirección Territorial Santander
3	Gestión de Almacén e Inventarios	Dirección Territorial Cauca
4	Oficina Asesora Jurídica	
5	Grupo de Gestión de Tesorería	
6	Grupo de Gestión de Contratación	
7	Grupo de Gestión de Compras	
8	Grupo de Gestión Presupuestal	
9	Grupo de Gestión Contable	

Fuente: Oficina de Control Interno- ESAP

Durante la vigencia 2016, se realizaron en total diecisiete (17) Auditorías Internas, de las cuales once (11), 71%, se realizaron a dependencias de la Sede Central y cinco (5), 29%, a Direcciones Territoriales (cuadro No. 3)

Cuadro No. 3. Ejecución del Programa Anual de Auditorías Internas Vigencia 2016

	Área Auditada	Proceso o Territorial Auditada
1	Grupo de Gestión Documental	Dirección Territorial Bolívar
2	Grupo de Gestión de Recaudo y Cartera	Dirección Territorial Huila
3	Gestión de Almacén e Inventarios	Dirección Territorial Norte de Santander
4	Oficina Asesora Jurídica y Contratación	Dirección Territorial Tolima
5	Grupo de Gestión de Tesorería	Dirección Territorial Valle del Cauca
6	Grupo de Gestión de Sistemas	
7	Grupo de Gestión de Talento Humano	
8	Grupo de Gestión Presupuestal	
9	Grupo de Gestión Contable	
10	Subdirección Académica	
11	Investigaciones	
12	Defensa Judicial	

Fuente: Oficina de Control Interno- ESAP

AVANCE PLAN DE MEJORAMIENTO DE LA SEDE CENTRAL DE LA ESAP¹

Como resultado del seguimiento realizado a los planes de mejoramiento correspondientes a las Auditorías realizadas durante las vigencias 2014, 2015 y 2016, se observan los avances que se presentan a continuación:

En el cuadro No. 4 se observa el total de hallazgos por dependencias y el nivel de cumplimiento alcanzado por estas a abril 30 de 2017 y que corresponden a las vigencias 2014, 2015 y 2016.

Tabla No. 4 Total de hallazgos y seguimiento a cumplimiento de metas. Sede Central

	Área Auditada Vigencia 2014	Total Hallazgos	Promedio General *
1	Subdirección de Alto Gobierno	6	90%
2	Subdirección Académica	13	100%
3	Grupo Infraestructura (Auditoría Especial. Obras civiles)	12	100%
4	Departamento de Asesorías y Consultorías	6	0%
5	Grupo de Gestión de Recaudo y Cartera	5	100%
6	Gestión de Almacén e Inventarios	1	100%
7	Oficina Asesora Jurídica	1	0%
8	Grupo de Gestión de Tesorería	4	100%
9	Grupo de Gestión de Contratación	6	0%
10	Grupo de Gestión de Contratación (Auditoría Especial Contratos)	3	0%
11	Grupo de Gestión de Compras	5	100%
12	Grupo de Gestión Presupuestal	0	
13	Grupo de Gestión Contable	6	100%
	TOTAL	68	

¹ Los rangos de evaluación del avance del plan de mejoramiento se tomaron de la metodología MECI, así: Entre 1 y 25 puntos = Inadecuado. Entre 26 y 50 puntos = Deficiente. Entre 51 y 75 puntos = Satisfactorio. Entre 76 y 100 puntos = Adecuado. Para los planes de mejoramiento no formalizados por el área auditada, se establece un Grado de cumplimiento que se califica en un nivel inferior a inadecuado.

	Área Auditada Vigencia 2015	Total Hallazgos	Promedio General *
1	Grupo Infraestructura	5	100%
2	Grupo de Gestión de Recaudo y Cartera	3	100%
3	Gestión de Almacén e Inventarios	10	100%
4	Oficina Asesora Jurídica y Contratación	10	100%
5	Grupo de Gestión de Tesorería	2	100%
6	Grupo de Gestión de Compras	0	
7	Grupo de Gestión Presupuestal	3	100%
8	Grupo de Gestión contable	4	100%
	TOTAL	37	
	Área Auditada Vigencia 2016	Total Hallazgos	Promedio General *
1	Grupo Gestión Documental	9	0%
2	Grupo de Gestión de Recaudo y Cartera	0	N/A
3	Gestión de Almacén e Inventarios	4	100%
4	Oficina Asesora Jurídica y Contratación	7	69%
5	Grupo de Gestión de Tesorería	2	25%
6	Grupo de Gestión Presupuestal	1	100%
7	Grupo de Gestión contable	2	100%
8	Gestión Tecnológica	4	50%
9	Investigaciones	1	0%
10	SUBDIRECCION ACADEMICA	9	70%
11	GESTION DE TALENTO HUMANO	22	65%
12	DEFENSA JUDICIAL	0	N/A
	TOTAL	61	

Fuente: Oficina de Control Interno – ESAP

1. GRUPO DE GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA

El Grupo de Gestión de Infraestructura presentó un avance de cumplimiento del 100%, conforme al plan de mejoramiento unificado correspondiente a vigencias 2014 y 2015. A la fecha de corte de este informe el **nivel de cumplimiento se encuentra en adecuado.**

2. GRUPO DE GESTIÓN DE RECAUDO Y CARTERA

El Grupo de Recaudo y Cartera, presentó cumplimiento en el plan de mejoramiento correspondiente a las vigencias 2014 y 2015, del 100%, ubicándose en el rango de **adecuado en su cumplimiento.**

Para la vigencia 2016, este Grupo no estuvo obligado a levantar plan de mejoramiento sobre la auditoría realizada.

3. GRUPO DE GESTIÓN DE ALMACÉN E INVENTARIO

Para las vigencias 2014 y 2015, este grupo presentó cumplimiento del 100% de los planes de mejoramiento, ubicándose en el rango de **adecuado en su cumplimiento.**

Para la vigencia 2016, este grupo presentó plan de mejoramiento correspondiente a cuatro (4) hallazgos determinados en la auditoría realizada, a la fecha de corte del presente informe presentó cumplimiento del 100%, ubicándose en el rango de adecuado en su cumplimiento.

4. GRUPO DE GESTIÓN DE TESORERÍA

Se evidencia que este Grupo adelantó gestiones tendientes a cumplir con los planes de mejoramiento correspondientes a las vigencias 2014 y 2015, logró subsanar los hallazgos en un 100% logrando un nivel de cumplimiento **adecuado.**

Para la vigencia 2016, el grupo de Tesorería, presentó un avance del 25%, sobre los hallazgos determinados en la auditoría y conforme el plan de mejoramiento el cual tiene establecidas fecha de terminación de las actividades propuestas hasta el 30 de diciembre de 2017.

Comportamiento de los Hallazgos (% avance) en el plan de mejoramiento

HALLAZGOS	PORCENTAJE DE AVANCE A ABRIL 30 DE 2017
1	0%
2	50%

Fuente: Oficina de Control Interno – ESAP

5. GRUPO DE GESTIÓN DE COMPRAS

Este Grupo presenta un **Grado de cumplimiento adecuado**, al considerar que cumplieron con el 100% de los compromisos establecidos en el Plan de Mejoramiento, vigencia 2014.

Para la vigencia 2015, este Grupo no estuvo obligado a levantar plan de mejoramiento sobre la auditoría realizada.

6. GRUPO DE GESTIÓN CONTABLE

Para las vigencias 2014 y 2015, el Grupo de Gestión Contable cumplió con el 100% de lo planeado en los Planes de Mejoramiento. De esta manera su **Grado de cumplimiento es adecuado**.

Para la vigencia 2016, como resultado de la auditoría realizada, este grupo presentó plan de mejoramiento correspondiente a dos (2) hallazgos, los cuales fueron subsanados en un 100% a la fecha de corte del presente informe. Logrando un nivel de **cumplimiento adecuado**.

7. GRUPO DE GESTION PRESUPUESTAL:

Se evidencia que este Grupo adelantó gestiones tendientes a cumplir con el Plan de Mejoramiento, en la vigencia 2015, logró subsanar los tres (3) ubicándose, finalmente, en un nivel de cumplimiento **adecuado**.

Para la vigencia 2016, este grupo presentó plan de mejoramiento correspondiente a un (1) hallazgo determinado en la auditoría realizada. A la fecha de corte presenta un avance del 100%. La fecha de terminación de actividades esta para el mes de marzo de 2018, sin embargo presenta un nivel de cumplimiento anticipado ubicándose en un nivel **adecuado**.

8. GRUPO DE ASESORIA JURIDICA Y CONTRATACION:

Para la vigencia 2015, este Grupo, suscribió plan de mejoramiento el 12 de mayo de 2016, en el cual se establecieron fechas de terminación de cumplimiento de las metas pactadas para diciembre de 2016. A la fecha de corte del presente informe, logró subsanar los hallazgos en un 100%, logrando un nivel de cumplimiento **adecuado**.

Para la vigencia 2016, este grupo presentó plan de mejoramiento el 15 de marzo de 2017, con acciones a realizar para subsanar los cinco (5) hallazgos producto de la auditoría realizada. A la fecha de corte de este informe presentan un avance del 69%, ubicándose en un nivel de cumplimiento **satisfactorio**.

Comportamiento de los Hallazgos (% avance) en el plan de mejoramiento

HALLAZGOS	PORCENTAJE DE AVANCE A ABRIL 30 DE 2017
1	63%
2	50%
3,4,5	0%

Fuente: Oficina de Control Interno – ESAP

9. GRUPO DE ALTO GOBIERNO:

Para la vigencia 2014 y de acuerdo a los soportes enviados por el Grupo de Alto Gobierno, se estima el porcentaje de avance del Plan de Mejoramiento del 90%, ubicándose en el rango **adecuado en su cumplimiento**. En lo que respecta a las evidencias pendientes de los Hallazgos 2,3,4 y 5 su cumplimiento está sujeto a la elaboración del Acta de liquidación u oficio de los convenios 048 de 2009, 023 de 2009, 006 de 2012, 006 de 2013 y 040 de 2012, por parte de la Oficina Jurídica.

10. GRUPO DE ACADEMICA:

Para la vigencia 2014 y de acuerdo a los soportes enviados por este grupo, se estima el porcentaje de avance del Plan de Mejoramiento del 100%, ubicándose en el rango **adecuado en su cumplimiento**. De acuerdo a las metas pactadas en el plan de mejoramiento han subsanado seis (6) hallazgos con avance del 100%.

Para la vigencia 2016 y como resultado de la auditoría realizada se determinaron 14 hallazgos, este grupo presento plan de mejoramiento. A la fecha de corte presenta un nivel de cumplimiento del 70%, ubicándose en el rango **satisfactorio**.

Comportamiento de los Hallazgos (% avance) en el plan de mejoramiento

HALLAZGOS	PORCENTAJE DE AVANCE A ABRIL 30 DE 2017
1,3,4,5,7,11	100%
12,13, 14	0%

Fuente: Oficina de Control Interno – ESAP

11. GESTION TECNOLOGICA:

Para la vigencia 2016, como resultado de la auditoría realizada, se determinaron cuatro (4) hallazgos. A la fecha de corte presenta un nivel de avance del 50%. En el plan de mejoramiento se pactó fecha de terminación de las metas en diciembre de 2017.

Comportamiento de los Hallazgos (% avance) en el plan de mejoramiento

HALLAZGOS	PORCENTAJE DE AVANCE A ABRIL 30 DE 2017
1	100%
2,3	50%
4	0%

Fuente: Oficina de Control Interno – ESAP

12. GESTION DE TALENTO HUMANO:

Para la vigencia 2016, como resultado de la auditoría realizada, se determinaron veintidós (22) hallazgos. A la fecha de corte presenta un nivel de avance del 65%. En el plan de mejoramiento se pactó fecha de terminación de las metas en diciembre de 2017.

Comportamiento de los Hallazgos (% avance) en el plan de mejoramiento

HALLAZGOS	PORCENTAJE DE AVANCE A ABRIL 30 DE 2017
1,5,7,9,12,16,17,18,19,20,21,22,24,25	100%
3,10,11	25%
2,4,8,13,23	0%

Fuente: Oficina de Control Interno – ESAP

13. INVESTIGACIONES

Para la vigencia 2016, como resultado de la auditoría realizada, se determinó un hallazgo. A la fecha de corte presenta un nivel de avance del 0%. En el plan de mejoramiento se pactó fecha de terminación de las metas en diciembre de 2016, ubicándose en un grado de cumplimiento **ineficiente**.

14. GESTION DOCUMENTAL

Este grupo estableció plan de mejoramiento como resultado de la auditoría realizada, donde pactaron metas para subsanar los nueve (9) hallazgos, con fecha de terminación en Agosto de 2017. A la fecha de corte del presente informe esta oficina no ha recibido evidencias para dar avance de cumplimiento, ubicándose en un grado de cumplimiento **ineficiente**.

AVANCE PLAN DE MEJORAMIENTO DE LAS DIRECCIONES TERRITORIALES VIGENCIA 2014

En la vigencia del 2014, en cumplimiento del Programa de Auditoría de la Oficina de Control Interno de la ESAP, se practicó un total de cinco (5) Auditorías de Evaluación y Seguimiento a igual número de Direcciones Territoriales, encontrándose un total de 184 hallazgos, de los cuales se logró subsanar 109, equivalente al 59% de la meta establecida.

Tabla No. 4. Total de Hallazgos Direcciones Territoriales

Territorial Auditada	Total Hallazgos	% Promedio General
D.T. Cundinamarca	27	100%
D.T. Norte de Santander	49	100%
D.T. Bolívar	28	100%
D.T. Huila	31	97%
D.T. Meta	49	96%
TOTAL	184	98%

Fuente: Oficina de Control Interno – ESAP

1. DIRECCIÓN TERRITORIAL CUNDINAMARCA

Esta Dirección Territorial cumplió con el total de las metas definidas en el Plan de Mejoramiento, logrando con esto, subsanar los 27 hallazgos que se habían establecido, siendo la primera Dirección Territorial en alcanzar un **grado de cumplimiento adecuado**.

2. DIRECCIÓN TERRITORIAL NORTE DE SANTANDER

Esta Dirección Territorial cumplió con el total de las metas definidas en el Plan de Mejoramiento, logrando con esto, subsanar los 49 hallazgos que se habían establecido, logrando alcanzar un **grado de cumplimiento adecuado**.

3. DIRECCIÓN TERRITORIAL BOLIVAR

De acuerdo con el plan propuesto por la Dirección Territorial Bolívar, cumplió con el total de las metas determinadas en el Plan de Mejoramiento, logrando con esto, subsanar los 28 hallazgos que se habían establecido, logrando un **grado de cumplimiento adecuado**.

4. DIRECCIÓN TERRITORIAL HUILA

De acuerdo con el plan propuesto por la Dirección Territorial Huila, subsanaron el 97% de las metas establecidas. **Grado de cumplimiento adecuado**.

Comportamiento de los Hallazgos (% avance) en el Plan de Mejoramiento, vigencia 2014

HALLAZGOS	PORCENTAJE DE AVANCE A ABRIL 30 DE 2017
1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,13,14,15,16,17,18,19,20,21,22,23,24,25,26,27,28,29,30,31	100%
12	0%

Fuente: Oficina de Control Interno – ESAP

5. DIRECCIÓN TERRITORIAL META

La Oficina de Control Interno de la ESAP, practicó Auditoría de Evaluación y Seguimiento en la vigencia 2014 a la Dirección Territorial Meta, encontrándose un total de cuarenta y nueve (49) hallazgos, de los cuales cuarenta y siete (47) están subsanados, lo que representa el 96% de cumplimiento de las metas establecidas, logrando un nivel de cumplimiento definitivo **adecuado**.

Comportamiento de los Hallazgos (% avance) en el Plan de Mejoramiento, vigencia 2014

HALLAZGOS	PORCENTAJE DE AVANCE A ABRIL 30 DE 2017
1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16,17,18,19,20,21,22,23,24,25,26,27,29,30,31,32,33,34,35,36,37,38,39,40,41,42,44,45,46,47,48,49	100%
28, 43	90%

Fuente: Oficina de Control Interno – ESAP

AVANCE PLAN DE MEJORAMIENTO DE LAS DIRECCIONES TERRITORIALES VIGENCIA 2015

1. DIRECCIÓN TERRITORIAL NARIÑO

De acuerdo con el plan propuesto por la Dirección Territorial Nariño, lograron subsanar el 100% de las metas establecidas, con un Grado de cumplimiento **adecuado**.

2. DIRECCIÓN TERRITORIAL SANTANDER

De acuerdo con el plan propuesto por la Dirección Territorial Santander, a la fecha de corte presenta avance del 100% al plan de mejoramiento suscrito para la vigencia 2015, con un **grado de cumplimiento adecuado**.

3. DIRECCIÓN TERRITORIAL CAUCA

De acuerdo con el plan propuesto por la Dirección Territorial Cauca, a la fecha de corte presenta avance del 75% al plan de mejoramiento de la vigencia 2015, logrando un nivel de **cumplimiento satisfactorio**.

Comportamiento de los Hallazgos (% avance) en el Plan de Mejoramiento 2015

HALLAZGOS	PORCENTAJE DE AVANCE A ABRIL 30 DE 2017
6,7,8	100%
3	75%
9	50%
4	0%

Fuente: Oficina de Control Interno – ESAP.

AVANCE PLAN DE MEJORAMIENTO DE LAS DIRECCIONES TERRITORIALES VIGENCIA 2016

1. DIRECCIÓN TERRITORIAL VALLE DEL CAUCA

La Oficina de Control Interno de la ESAP, practicó Auditoría de Evaluación y Seguimiento en la vigencia 2016 a la Dirección Territorial Vale del Cauca, encontrándose un total de seis (6) hallazgos De acuerdo con el plan propuesto, a la fecha de corte presenta avance del 50% al plan de mejoramiento de la vigencia auditada.

Comportamiento de los Hallazgos (% avance) en el Plan de Mejoramiento 2016

HALLAZGOS	PORCENTAJE DE AVANCE A ABRIL 30 DE 2017
3,5,6	100%
1,4,7	0%

Fuente: Oficina de Control Interno – ESAP.

2. DIRECCION TERRITORIAL BOLIVAR

La Oficina de Control Interno de la ESAP, practicó Auditoría de Evaluación y Seguimiento en la vigencia 2016 a la Dirección Territorial Bolívar, encontrándose un total de siete (7) hallazgos. De acuerdo con el plan propuesto, a la fecha de corte **no presenta avance** al plan de mejoramiento de la vigencia auditada.

3. DIRECCION TERRITORIAL HUILA

La Oficina de Control Interno de la ESAP, practicó Auditoría de Evaluación y Seguimiento en la vigencia 2016 a la Dirección Territorial Huila, encontrándose un total de diez y nueve (19) hallazgos. De acuerdo con el plan propuesto, a la fecha de corte **no presenta avance** al plan de mejoramiento de la vigencia auditada.

4. DIRECCION TERRITORIAL TOLIMA

La Oficina de Control Interno de la ESAP, practicó Auditoría de Evaluación y Seguimiento en la vigencia 2016 a la Dirección Territorial Tolima, encontrándose un total de cuatro (4) hallazgos. De acuerdo con el plan propuesto, a la fecha de corte presenta avance del 100% al plan de mejoramiento de la vigencia auditada, ubicándose en un nivel de cumplimiento **adecuado**.

5. DIRECCION TERRITORIAL NORTE DE SANTANDER

La Oficina de Control Interno de la ESAP, practicó Auditoría de Evaluación y Seguimiento en la vigencia 2016 a la Dirección Territorial Norte de Santander, encontrándose un total de cinco (5) hallazgos. De acuerdo con el plan propuesto, a la fecha de corte presenta avance del 80% al plan de mejoramiento de la vigencia auditada, ubicándose en un nivel de cumplimiento **adecuado**.

Comportamiento de los Hallazgos (% avance) en el Plan de Mejoramiento 2016

HALLAZGOS	PORCENTAJE DE AVANCE A ABRIL 30 DE 2017
1,4,5,7	100%
3	50%

Fuente: Oficina de Control Interno – ESAP.

B. Conclusiones y/o Recomendaciones

Conclusiones:

- De las doce (12) áreas auditadas de la sede central, en la vigencia 2016, se suscribieron igual número de planes de mejoramiento. Los grupos Gestión Contable, Presupuesto y Almacén e Inventarios, cumplieron con el 100% de las metas establecidas, logrando un nivel de cumplimiento **adecuado**. Las restantes nueve áreas auditadas se encuentran en ejecución de su respectivo plan de mejoramiento, debido a que pactaron metas de cumplimiento hasta el mes de diciembre de 2017.
- De las cinco (5) territoriales auditadas en la vigencia 2016, se suscribieron planes de mejoramiento con cada una de las Territoriales. La Territorial Tolima a la fecha de corte del presente informe, cumplió en un 100% con su plan de mejoramiento, logrando un nivel de cumplimiento **adecuado**. Las demás Territoriales se encuentran dentro del plazo de cumplimiento, dado que establecieron fecha de terminación de actividades para el mes de diciembre de 2017.
- Es importante resaltar el nivel de compromiso que han tenido tanto las áreas auditadas en la Sede Central como las Territoriales, en el envío de las evidencias establecidas en los respectivos planes de mejoramiento.

Recomendaciones:

- La oficina de Control Interno recomienda a las áreas y territoriales auditadas en las vigencias de 2014, 2015 Y 2016 dar cumplimiento a las acciones establecidas en los planes de mejoramiento, en los tiempos establecidos. Las acciones que se dejen de cumplir en los tiempos establecidos surtirán trámite ante la Oficina de Control Interno Disciplinario.

ANEXOS: No aplica

Bogotá D.C., 30 del mes de mayo del 2017.



MARIA MAYERLY PEDREROS
Jefe Oficina de Control Interno

Elaboró: Nubia Pimiento de Gómez- Contratista Profesional Especializado OCI